

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N.º 3649-128-SE23, SERV. DE CÓCTEL PARA ACTIVIDAD: CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO A CARABINEROS, QUILLECO 2023, CON CARGO A GASTOS DE REPRESENTACIÓN.

DECRETO ALCALDICIO N° 888 /

QUILLECO, 26 DE ABRIL DE 2023.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- d) El Decreto Alcaldicio N°2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022, que Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- 1) La Orden de Pedido N°1781 de fecha 24/04/2023 emitida por Comunicaciones y Relaciones Públicas Solicitando SERVICIO DE CÓCTEL PARA ACTIVIDAD: CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO A CARABINEROS, QUILLECO 2023 PARA 50 PERSONAS, que incluye: kuchen de frutas, tapaditos de pollo, tapadito de queso, empanada de queso, té, café, jugo, mango sour, vajilla, matelería, garzón, arriendo de local, 34 galvanos de madera raulí medidas de 20x25 cms, con placa metálica. Según cotización y especificaciones adjuntas, con cargo a gastos de representación.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** La Orden de Compra N°3649-128-SE23 SERV. DE CÓCTEL PARA ACTIVIDAD: CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO A CARABINEROS, QUILLECO 2023, para el día jueves 27 de Abril de 2023, con cargo a gastos de representación, al proveedor **JUDY DEL CARMEN SOTO GONZÁLEZ, RUT: 10.660.196-8, por un monto de \$ 1.350.000 IVA incluido.-**
2. Los gastos que irrogue el servicio, serán solventados con cargo al ítem N° 215.22.12.003 (3) del Presupuesto Municipal Vigente.
3. **PUBLIQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/jaa

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Adm. y finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.